



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INGENIERÍA ACÚSTICA: CONTAMINACIÓN
ACÚSTICA
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
CURSO 2014-2015**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 26/03/2016	Fecha: 08/03/2016

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314325
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Ingeniería Acústica
Centros/Sedes en las que se imparte:	Universidad de Cádiz Escuela Superior de Ingeniería (CÁDIZ) Universidad de Granada Escuela Internacional de Posgrado (GRANADA)
Curso académico de implantación	2013/2014
Tipo de Enseñanza:	Semi-presencial
Web del título:	https://posgrado.uca.es/web/oferta_masteres.php?curso=2014/15
Convocatoria de seguimiento:	2014/2015

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	Universidad de Granada
Centro:	Escuela Internacional de Posgrado (GRANADA)
Curso académico de implantación	2013/2014
Web del título en el centro:	http://www.ugr.es/~acustica/index.php?route=www/informacion-general

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.
- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

Con fecha del 28/06/2013, la Agencia Andaluza del Conocimiento, procedió a evaluar FAVORABLEMENTE, el plan de estudios que conduce al título universitario oficial "Máster Universitario en Ingeniería Acústica por la Universidad de Cádiz y la Universidad de Granada", de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales*.

Conforme a lo establecido en la Memoria de ésta Verificación, el nuevo Título se implantó durante el Curso 2013/2014, si bien esta titulación, bajo otra denominación se implantó por primera vez, en las universidades reseñadas durante el curso 2007/2008.

Tal y como se define en la Memoria de Verificación, el Título se imparte de forma conjunta, y siguiendo la estructura que a continuación se indica: un módulo común que se impartirá en todas las Universidades de forma simultánea y por los profesores de cada Universidad incluidos en la memoria del máster. Los módulos específicos denominados: Acústica Ambiental, Acústica Arquitectónica y Vibroacústica, se impartirán en la Universidad de Cádiz, mientras que los módulos de Acústica Arquitectónica y Ambiental se impartirían en la Universidad de Granada, ajustándose la oferta concreta de especialidades en cada curso en ambas sedes, y ofertándose como titulación oficial específica de cada una de las Universidades.

En este sentido debemos reconocer que se han obtenido los resultados esperados para el desarrollo del Máster, cumpliendo así con los objetivos definidos en la Memoria de verificación. En relación con el cronograma de implantación, al tratarse de un Máster de un año académico de duración, no se ha observado ningún tipo de incidencia, impartándose todas las materias previstas durante el curso.

Dado que los recursos materiales existentes en ambas universidades y detallados en la memoria, son suficientes, hemos podido garantizar la adquisición de las competencias por parte del alumnado. Si bien, lamentablemente sigue sin ser posible contar en la Universidad de Cádiz con el equipamiento previsto en la nueva Escuela (cámaras acústicas e instrumental auxiliar) que permitirían aumentar el alcance de las competencias definidas en la Memoria inicial.

En el informe anterior se expuso el hecho de que el Título Universitario en Ingeniería Acústica estaba incluido en el apartado de Títulos Universitarios que NO habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España. Sin duda una mejora sustancial conseguida en este año ha sido el reconocimiento por parte de la CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, a través de su Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de que “el Máster de Ingeniería Acústica impartido en la Universidad de Cádiz reúne los requisitos necesarios para habilitar como Técnico Competente en materia de contaminación acústica y ejercer así las atribuciones que el Decreto 6/2012 les otorga”.

Por tanto y conforme a lo establecido en el Real Decreto 113/2014, de 15 de julio, por el que se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias de Grado, Máster y Doctorado, en consonancia con lo establecido en el artículo 81.3.b) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, a efectos de precios públicos de los másteres (casos de los Másteres de: Ingeniería Química, Ingeniería Informática o Prevención de Riesgos Laborales), el Máster Universitario en Ingeniería Acústica por la Universidad de Cádiz y la Universidad de Granada (ID: 4314325)”, está actualmente reconocido como Título de Máster Universitario asimilados a efectos de precios públicos y por tanto incluido en la horquilla baja de precios a efectos estrictamente económicos, a partir del curso 2015/2016.

Este reconocimiento (se adjunta documento) vincula las atribuciones profesionales definidas en el Decreto 6/2012 al Máster y establece para el alumno, una obligatoriedad implícita al reconocimiento de sus atribuciones profesionales, que evidentemente en el caso de las competencias en materia de acústica y vibraciones ya podrán ser acreditadas. Así mismo, plantea una revisión de la estructura del Máster que permita:

- Reforzar el mantenimiento de las atribuciones profesionales recientemente reconocidas
- Garantizar las competencias incluidas en la actual memoria en las que se fundamentan dichas atribuciones profesionales.

Esta revisión nos obliga a plantearnos la Unificación de los actuales itinerarios reflejados en la memoria y podría suponer una modificación sustancial de la misma.

En este sentido, creemos que el apoyo mediante “Becas de matrícula” que se mantiene por parte de la Sociedad Española de Acústica, debemos extenderlo a empresas y otras instituciones, con el fin de, al menos obtener reducciones porcentuales de los costes de matriculación. Esto facilitaría el aumento del nº de alumnos matriculados.

En relación con la difusión e información pública del Título, se ha hecho un esfuerzo en mejorar las páginas web y en la difusión interna de la misma. Destacamos que la inclusión de estos estudios en las redes internacionales (europeas e Iberoamericanas) ha hecho posible el mantenimiento de su reconocimiento Internacional. Todas estas acciones se traducido en un aumento “discreto” de la matriculación.

En relación con la realización de las prácticas curriculares definidas en la memoria y la inserción laboral, cabe destacar que el 100% de los alumnos han realizado sus prácticas en una de las empresas de las 22 que actualmente mantienen convenio con este Título, como consecuencia de lo cual el 98% de los egresados (de los tres últimos años están trabajando en este campo.

En relación con los resultados obtenidos en los indicadores Se mantiene la tendencia analizada en el informe anterior y que fue difundida en el XI Foro Internacional de Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (XI FECIES); Deusto 8-10 de Julio, 2014 y posteriormente publicados en: Ricardo Hernández Molina; “La ingeniería Acústica en el contexto del Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica 2007-2013, Máster en Ingeniería Acústica”; Revista de acústica | Vol. 45 | Nos 3 y 4. ISSN: 0210-3680; pag 25-36.

Su distribución por titulación de origen arroja estos resultados:

Ingenieros Superiores	7,32%
Ingenieros Técnicos	65,04%
Licenciados	17,07%
Arquitectos	10,57%

100,00%

Nuestra valoración respecto al proyecto inicial, es bastante positiva. Su integración en la Red Europea «Schola» de la European Acoustics Association y de la Sociedad Española de Acústica permite las colaboraciones con Universidades y Centros de Investigación, tanto nacionales como europeas. El gran interés suscitado y los altos ratios obtenidos demuestran la existencia de unos estudios necesarios en el mercado laboral. A pesar de los problemas derivados por la implantación de los nuevos Másteres. El mantenimiento del Máster Universitario en Ingeniería Acústica es necesario y sin duda un valor añadido para aquellas Universidades que pretendan destacar en los estudios Superiores de Ingeniería y obtener la acreditación de las atribuciones profesionales dentro del campo de la acústica

Puntos Fuertes y logros:

I-F.1 Reconocimiento como Título de Máster Universitario asimilados a efectos de precios públicos y por tanto incluido en la horquilla baja de precios a efectos estrictamente económicos, a partir del curso 2015/2016.

I-F.2 El reconocimiento por parte de la CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, a través de su Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de que “el Máster de Ingeniería Acústica impartido en la Universidad de Cádiz reúne los requisitos necesarios para habilitar como Técnico Competente en materia de contaminación acústica y ejercer así las atribuciones que el Decreto 6/2012 les otorga”.

I-F.3 Inclusión en la Red Europea de Ingeniería Acústica. Inclusión en la Red Iberoamericana en Ingeniería Acústica. RIBIA.

I-F.4 Una alta tasa de inserción laboral en el campo de la acústica.

I-F.5 A tenor de los resultados obtenidos, y tras el análisis de los indicadores para el análisis del proceso del desarrollo del seguimiento del título estimamos que el grado de cumplimiento del proyecto inicial definido en la Memoria es muy positivo.

I-F.6 El Máster se encuentra completamente consolidado, con un elevado nivel de satisfacción por parte de los estudiantes

Puntos Débiles:

I-D.1 Una difusión aún deficiente de la Propuesta Formativa detectada principalmente entre los alumnos de los Grados.

I-D.2 Mantenimiento de las diferencias en los calendarios académicos de las dos Universidades, Granada y Cádiz, generan dificultades en la simultaneidad de los estudios y en la movilidad de los estudiantes interuniversitarios.

Propuestas de mejora:

I.PM-1. Revisión de la estructura del máster.

I.PM-2. Mejorar la difusión de los estudios.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**Análisis y Valoración:**

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tiene las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI.
- c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.
- d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.
- g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

La SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) es la responsable de elaboración de toda la documentación a desarrollar recaer sobre los Coordinadores de Grados y coordinadores de Másteres de la ESI. Durante el curso 2013-2014 se usó el formato unificado para la documentación de los títulos que se imparten en la actualidad en la ESI y por el que se reconoció como Buena Práctica en la última auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática (noviembre de 2013).

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01 Procedimiento de difusión e Información Pública del Título
- P02 Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso
- P03 Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante
- P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza
- P05 Procedimiento para la gestión y Control de las Prácticas Externas Curriculares
- P06 Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes
- P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida
- P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente
- P10 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y Felicitaciones
- P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título
- P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC
- P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y

mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

A raíz de los cambios en cargos del Equipo de Dirección del Centro, la composición de la CGC ha cambiado respecto al último autoinforme, siendo los miembros en dicha comisión a fecha 30 de septiembre de 2015:

DIRECTOR

D. Juan José Domínguez Jiménez

SECRETARIO DEL CENTRO

D. Víctor Pérez Fernández

SUBDIRECTORES

Orientación Académica y Alumnado: Dña. M^a Carmen De Castro Cabrera

Ordenación Académica: D. Luis Miguel Marín Trechera

Innovación y Transferencia: D. Francisco Palomo Lozano

Infraestructuras y Calidad: D. Antonio Gámez Mellado

COORDINADORES DE TÍTULO

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto: D. Rafael Bienvenido Bárcena

Grado en Ingeniería Aeroespacial: D. Luis Lafuente Molinero

Grado en Ingeniería Informática: D. Manuel Palomo Duarte

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales: D^a. Rosario García García

Grado en Ingeniería Mecánica: D. Antonio Juan Gámez López

Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial: D. Higinio Sánchez Sainz

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: D. José Enrique Díaz Vázquez

Máster Interuniversitario en Ingeniería Acústica: D. Ricardo Hernández Molina

Master Universitario en Ingeniería de Fabricación: D. Moisés Batista Ponce

Master Universitario en Ingeniería Industrial: D. Antonio Juan Gámez López

Master Universitario en Ingeniería Informática: D. Juan Manuel Dodero Beardo

Master Universitario en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación: D. Arturo Morgado Estévez

RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL CENTRO

D. Carlos Rioja del Río

ALUMNOS

D. Pedro Francisco Mayuet Ares

D. Diego Fariñas Fernández

REPRESENTANTES PROFESORES DEL CENTRO

2 Vacantes

AGENTE EXTERNO

D. Domingo Villero Carro (Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz)

Aunque las dos plazas de profesorado están vacantes, este estamento queda representado por los coordinadores de títulos. No obstante, se hace necesario incluir un alumno por título para lo que se modificó el reglamento de la Comisión quedando pendiente para el curso 15-16 la convocatoria de elecciones parciales a la comisión en el estamento de alumnos.

Las constantes reuniones de la comisión de garantía de calidad (prácticamente una vez a la semana durante el periodo lectivo salvo los meses de febrero, mayo y junio) permiten que esta proporcione una respuesta rápida a las necesidades del centro. Se muestran las reuniones durante el curso 14-15:

Año 2014

I SESIÓN de 8 de octubre

II SESIÓN de 21 de octubre

III SESIÓN de 4 de noviembre

IV SESIÓN de 18 de noviembre

V SESIÓN de 25 de noviembre

VI SESIÓN de 2 de diciembre
 VII SESIÓN de 9 de diciembre
 VIII SESIÓN de 15 de diciembre
 Año 2015
 IX SESIÓN de 13 de enero
 X SESIÓN de 22 de enero
 XI SESIÓN de 27 de enero
 XII SESIÓN de 10 de febrero
 XIII SESIÓN de 27 de febrero
 XIV SESIÓN de 3 de marzo
 XV SESIÓN de 10 de marzo
 XVI SESIÓN de 17 de marzo
 XVII SESIÓN de 20 de marzo
 XVIII SESIÓN de 26 de marzo
 XIX SESIÓN de 21 de abril
 XX SESIÓN de 28 de abril
 XXI SESIÓN de 13 de mayo
 XXII SESIÓN de 20 de mayo
 XXIII SESIÓN de 9 de junio
 XXIV SESIÓN de 13 de julio
 XXV SESIÓN de 28 de julio
 XXVI SESIÓN de 31 de julio
 XXVII SESIÓN de 8 de septiembre
 XXVIII SESIÓN de 15 de septiembre

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

Se ha habilitado un espacio en la nueva web del centro para albergar los acuerdos de la CGC:

<http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/>

Además, existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadernadas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://esingenieria.uca.es/docencia/master-en-investigacion-en-ingenieria-de-sistemas-y-de-la-computacion/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

En la UCA cuenta con la Unidad de Calidad que entre otras tareas, se encarga de realizar las encuestas, procesarlas y reflejarlas en los informes RSGC P08-01 que se encuentran dentro del sistema de Información global de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

II-F-1.- Existencia de un gestor documental de las actas de las reuniones de la CGC desde 2011 con acceso para todos los miembros de la CGC.

II-F-2.- El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso.

II-F-3.- Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadernadas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI.

Puntos Débiles:

II-D-1.- Poca representatividad de los alumnos.

Propuestas de mejora:

II-PM-1.- Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO (%)					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO (%)					UNIVERSIDAD (%)				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	3	6	6	52,9%	31,25%			0	55,8%	51,22%			48,1%	50,7%	49,46%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	3	6	6	17,6%	37,5%			0	20,6%	27,64%			8,20%	46,40%	35,93%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente			0	0	-			0	0	-			3,8%	11,10%	7,02%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia			4	4	4			4	4,2	3,8%	3,9	4	4	4	4,1%
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)					6,25%				40%	19,51%			27,7%	43,4%	23,46%

Análisis y Valoración:

Los estudiantes están satisfechos con la docencia recibida, en concreto en el título se ha mejorado una décima, estando por encima de la media del centro y alcanza la media de la universidad.

El perfil del profesorado que impartió docencia en el curso 2013-2014 es un profesor implicado en la docencia, en constante vinculación con el mundo de la Acústica a través de su participación en Proyectos de investigación I+D+i y proyectos de asistencia técnica tipo OTRI, vinculado directamente con Las Sociedades Española e Internacionales de Acústica y que participa activamente en la Comisión Europea de Ruidos mediante su participación en WordShops y Proyectos Twining de integración. Muy preocupado por la innovación y la formación docente.

Todos los profesores utilizan los recursos del Campus Virtual de la UCA en sus asignaturas.

Como consecuencia de la aplicación de la propuesta del plan de mejora del autoinforme del pasado, "Fomentar la participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente" se observa un incremento significativo tanto de profesores como de asignaturas que participan en Proyectos de Innovación Docente. La propuesta parece haber resultado efectiva y proponemos mantenerla.

La Universidad de Cádiz a través de la Unidad de Innovación Docente ofrece un amplio y variado programa de formación para el personal docente incluyendo incluso la financiación de acciones formativas solicitadas y justificadas por un grupo de profesores bajo la modalidad de "Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado".

En relación con el Programa de Bilingüismo de la Escuela en los casos de presencia de profesores visitantes internacionales, el idioma en que se imparten las clases es el inglés.

Se mantienen reuniones periódicas de coordinación docente con los responsables de las asignaturas del título. Aunque la participación en el programa Docencia, es voluntaria los resultados obtenidos son satisfactorios.

Tutores de Prácticas: (Personal técnico de Laboratorio)

Con carácter general los tutores de las prácticas, serán los coordinadores de cada especialidad:

Universidad de Cádiz

Coordinador	Categoría	Orientación Profesional
M. de Aplicación	Profesor Titular de Universidad	Ricardo Hernández Molina
M. A. Ambiental	Profesor Titular de Universidad	D. José Luís Cueto Ancela
M. A. Arquitectónica	Profesor Titular de E. Universitaria	D. Daniel Espinosa Corbellini
M. Vibroacústica	Profesor Contratado Doctor	Francisco Fernández Zacarías

Universidad de Granada

Coordinador	Categoría	Orientación Profesional
M. de Aplicación	Profesor Titular de Universidad	Diego Pablo Ruiz Padillo
M. A. Ambiental	Profesor Titular de Universidad	Diego Pablo Ruiz Padillo
M. A. Arquitectónica	Profesor Titular de Universidad	Antolino Gallego Molina

En cada Universidad, el personal técnico, está constituido por los profesores responsables de cada materia, así como los Profesionales o investigadores externos que se detallan en cada materia.

Puntos Fuertes y logros:

III-F.1- Creciente participación del profesorado en actividades y proyectos de Innovación Docente.

III-F.2- Existe una vinculación directa y profesional con el mundo Profesional e investigador en Materia de Acústica

III-F.3- La Universidad de Cádiz a través de la Unidad de Innovación Docente ofrece un amplio y variado programa de formación

Puntos Débiles:

III-D.1- Disminución en las actividades formativas del profesorado.

Propuestas de mejora:

III-PM-1.- Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente.

III-PM-2.- Celebración de jornadas de innovación docente en el centro.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.				-	3				4,83%	3,68				4,77%	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.				-	3,73				4,91%	4,22				4,92%	3,83
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.				42,10%	67%				56,3%	56,3%				47,5%	

Análisis y Valoración:

Las universidades de Cádiz y de Granada, poseen unas instalaciones ampliamente dotadas con todo el instrumental específico necesario para alcanzar la excelencia docente en Ingeniería Acústica. El inventario de inmuebles actual de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación y de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada donde se imparte el máster, así como el equipamiento de los distintos laboratorios, gestionados por los Departamentos implicados, son suficientes para garantizar el desarrollo básico de gran parte de las actividades formativas planificadas, garantiza el desarrollo básico de las actividades formativas planificadas, de cada una de las materias que constituyen la estructura del Máster, como demuestra el hecho de que ha sido el soporte de las enseñanzas impartidas hasta la fecha.

En relación con los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) el Máster cuenta con el personal cualificado suficiente, el cual se ve reforzado de manera puntual con la presencia de profesorado visitante proveniente de otras Universidades tanto nacionales como extranjeras y profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Ingeniería Acústica. Como recursos de apoyo a la docencia, se cuenta con:

- El Sistema de Aula Virtual para todas las asignaturas del Máster
- Conexión de red en todos los puntos de la Universidad y el acceso a la plataforma de apoyo a la docencia PRADO que está a disposición de todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada.
- Acceso a todos los recursos de información que ofrece la Biblioteca de la Universidad de Cádiz y de Granada.

Todas las asignaturas del título tienen un curso específico en el Campus Virtual de la Universidad de Cádiz. Sin embargo, el indicador que proporciona el SGC de la UCA no considera aquellas asignaturas que no llega a una actividad mínima independientemente del número de alumnos matriculados.

Puntos Fuertes y logros:

IV-F-1 La participación en las materias de profesores especializados fomenta el interés de los estudiantes y el seguimiento de las asignaturas, enriquece la docencia y los motiva al aprendizaje.

IV-F-2 La participación de las empresas especializadas y de las entidades públicas facilita el tratamiento real de las soluciones acústicas y la posterior integración en el mundo laboral.

Puntos Débiles:

IV-D-1 El bajo grado de actividad en el campus virtual.

IV-D-2 Se debería incentivar la mejora de las infraestructuras docentes existentes para esta Titulación.

Propuestas de mejora:

IV-PM-1.- Promover el uso y la participación del Campus Virtual en las asignaturas del máster.

IV-PM-2.- Solicitar personal técnico de laboratorio.

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.			33,30 %	20%	16,70 %	-	-	52%	63%	62,70 %	-	-	65,84 %	61,74 %	62,80 %
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	100 %	100 %	100%	100 %	100%	-	-	100 %	100 %	100%	-	-	97,60 %	94,83 %	95,90 %
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).	Se remite información por título (Perfil de Ingreso)														
ISGC-P02 : Oferta de plazas	30	30	30	30	30	-	-	60	120	185	-	-	1332	1427	1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	21	14	10	6	5	-	-	31	75	116	-	-	877	881	1062

Análisis y Valoración:

Si bien los resultados obtenidos durante estos años son satisfactorios y teniendo en cuenta que entre la Universidad de Granada y la Universidad de Cádiz se mantiene la oferta de plazas, dentro de lo aceptable, es necesario incidir en algunos hechos que están repercutiendo negativamente en el número de estudiantes matriculados en este Máster.

En primer lugar la relación entre el número de personas que optan inicialmente por este Máster y las que al final realmente formalizan su matrícula, a este respecto hay dos circunstancias que merecen ser analizadas. La primera es el bajo nº de estudiantes provenientes de titulaciones existentes en la Universidad de Cádiz, cuyo nº no llega a un 40%, frente a alumnos provenientes de otras titulaciones, en ocasiones superior al 65%. Esto demuestra que no existe una difusión suficiente dentro de los centros de la propia UCA, en relación con este Máster.

Puntos Fuertes y logros:

V.1-F-1. Reconocimiento como Título de Máster Universitario asimilados a efectos de precios públicos y

Puntos Débiles:

V.1-D-1. La difusión de los másteres adolece de poca efectividad entre los alumnos del Centro en particular y

<p>por tanto incluido en la horquilla baja de precios a efectos estrictamente económicos, a partir del curso 2015/2016.</p> <p>V.1-F-2. El reconocimiento por parte de la CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, a través de su Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de que <u>“el Máster de Ingeniería Acústica impartido en la Universidad de Cádiz reúne los requisitos necesarios para habilitar como Técnico Competente en materia de contaminación acústica y ejercer así las atribuciones que el Decreto 6/2012 les otorga”</u>.</p>	<p>de la Universidad de Cádiz.</p>
---	------------------------------------

Propuestas de mejora:

V.1-PM-1.- Mejorar la difusión del máster mediante la actualización continua de la página web y difusión entre los estudiantes del Centro.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
							CENTRO					UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza					3,5	4,6					4,2	3,8			4	4,2	4
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.					4,2	4,5					4,3	3,88			4,2	4,2	4,20
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.				4,10	3,14	3,25				3,96	3,30	3,62			3,27	3,33	3,38
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		UCA: 91,4 UGR: 85,4	UCA: 94,3 UGR: 79,24	UCA: 97,5 UGR: 95	UCA: 85 UGR: 95	UCA: 95 UGR: 95					96,70%	84,45%			83,80%	96,30%	90,81%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito		UCA: 99,7 UGR: 99,5	UCA: 99,5 UGR: 99,2	UCA: 100 UGR: 99	UCA: 100 UGR: 99	UCA: 100 UGR: 99					99,60%	98,57%			99,40%	99,80%	99,53%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación					UCA: 95,8 UGR: 96,2	UCA: 95 UGR: 96,2					97,10%	85,67%			84,30%	96,50%	91,24%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono		UCA: 14,3 UGR: 6,4	UCA: 14,3 UGR: 9,4	UCA: 10 UGR: 11	UCA: 16,7 UGR: 11	UCA: 20 UGR: 10					14,67%	81,25%			32,40%	9,36%	31,46%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación		UCA: 87,7 UGR: 91,2	UCA: 87,7 UGR: 84,2	UCA: 90 UGR: 89	UCA: 83 UGR: 90	UCA: 80 UGR: 90					80,00%	12,50%			60,60%	84,20%	63,38%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia		UCA: 99,5 UGR: 85,9	UCA: 100 UGR: 81,9	UCA: 100 UGR: 85	UCA: 100 UGR: 85	UCA: 100 UGR: 90					100%	100%			100%	99,60%	99,52%

Análisis y Valoración:

Estos indicadores fueron presentados en el XI Foro Internacional de Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (XI FECIES); Deusto 8-10 de Julio, 2014 y posteriormente publicados en: Ricardo Hernández Molina; “La ingeniería Acústica en el contexto del Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica 2007-2013, Máster en Ingeniería Acústica”; Revista de acústica | Vol. 45 | Nos 3 y 4. ISSN: 0210-3680; pag 25-36.

En primer lugar, es preciso hacer constar que en las Memorias de Verificación Abreviada del Máster Universitario en ingeniería Acústica no se contemplaban aún los indicadores de resultados del aprendizaje. No obstante, los resultados obtenidos superarían a los más optimistas -se situarían éstos en el 78-90%- y se encuentran dentro de la media de la Universidad de Cádiz. Las tasas descritas anteriormente se aplican a los estudiantes matriculados a tiempo completo. La estimación de estos parámetros está basada en:

- Resultados académicos de los alumnos matriculados en las seis promociones anteriores del Máster, curso 2007/2008 hasta el curso 2012/2013. Estos datos corresponden a las Universidades de Cádiz y de Granada
- Interés mostrado por los alumnos que trabajan en el ámbito profesional de la acústica.
- Planificación de las enseñanzas según el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior, con predominio de la acción tutorial guiada del aprendizaje.
- Horario flexible, en lo posible, con la jornada laboral de los alumnos

La experiencia respecto a cursos anteriores es que a diferencia de otros cursos, la mayor parte de los alumnos seleccionan este Máster por su alta tasa de incorporación al mundo laboral, (en torno al 90%) no está trabajando, por lo que pueden dedicar todo su esfuerzo a la actividad académica. En el cálculo de la tasa de graduación se tiene en cuenta la equivalencia de dedicación a tiempo completo, por lo que la tasa de graduación resulta notable.

La tasa de abandono comprobada en los dos últimos cursos es prácticamente nula, , de hecho el % expresado se refiere a un solo alumno.

La tasa de eficiencia está igualmente relacionada con la madurez de los alumnos a la hora de establecer la carga docente que son capaces de asumir en cada período formativo, así como el interés personal en obtener unas cualificaciones profesionales adecuadas.

Estos resultados implican un esfuerzo en el seguimiento de los estudiantes en las distintas asignaturas, la tutela individualizada de los mismos y la preparación de trabajos, pruebas de seguimiento y exámenes de acuerdo a lo recogido en la Memoria incluida en el proceso de Verificación Abreviada de 2012.

Puntos Fuertes y logros:

V.2.F-1 El seguimiento individualizado de los alumnos permite detectar defectos formativos y reaccionar desde el primer momento para facilitar su aprendizaje.
 V.2.F-2 La participación en las materias de profesores especializados fomenta el interés de los estudiantes y el seguimiento de las asignaturas, enriquece la docencia y los motiva al aprendizaje.
 V.2.F-3 La participación de las empresas especializadas y de las entidades públicas facilita el tratamiento real de las soluciones acústicas y la posterior integración en el mundo laboral.
 V.2.F-4 La planificación secuencial de las asignaturas ha mostrado su eficacia a la hora de obtener unos mejores resultados.

Puntos Débiles:

V.2.D-1 Existe riesgo continuo con la impartición de asignaturas por profesores externos, ante la posibilidad de tener alguna causa sobrevenida que impida su participación, o la pérdida de financiación.

Propuestas de mejora:

V.2.PM-1 Mejorar el sistema de autofinanciación del Máster, basado en la regularización de las convocatorias de movilidad del profesorado

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.	22	22	22	22	22
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	87%	86,7%	91%	100%	100%

Análisis y Valoración:

Los convenios de Prácticas son generales de la Universidad de Cádiz. Las actividades de Prácticas que se realicen en el Máster se supeditan a esos convenios.

No obstante es destacable el desarrollo de Trabajos Fin de Máster como actividades de I+D+i realizadas en entidades que actúan como Ente Promotor Observador (EPO) en Proyectos de Investigación vinculados con el Máster.

También es de destacar la participación de las entidades públicas (Delegaciones de Medio Ambiente, Áreas de Urbanismo y Ayuntamientos) en la realización de las prácticas de nuestros alumnos.

Al mantener una coordinación a nivel nacional y europeo, nuestros alumnos tienen la posibilidad de realizar sus prácticas en otras Universidades e instituciones dentro y fuera del ámbito nacional, en este último extremo a través de la Red Europea Schola, nuestros alumnos se integran vía Erasmus en centros de investigación y empresas europeas.

En relación con los convenios con las empresas, se debe aclarar que cada universidad desarrolla los convenios específicos con las empresas que considera de su interés, no obstante exceptuando algunos casos concretos, con carácter general las empresas son las mismas que las especificadas en el punto 5.2. En relación con el número de plazas ofertadas para la realización de las prácticas, estas pueden variar en función del nº de alumnos que opten por el perfil profesional. Hasta la fecha y en los últimos seis años, todos los alumnos han desarrollado sus prácticas sin ningún problema.

Para visualizar los convenios específicos, pueden consultarse las siguientes webs:

Universidad de Cádiz: <http://www.uca.es/gabrector/convenios>

<https://practicas.uca.es/practicas.php>

Universidad de Granada:

http://cpep.ugr.es/pages/practicas_curriculares_de_masteres_oficiales_curso20112012

Desde el curso 2012/2013, la gestión de las prácticas curriculares se gestiona a través de la Dirección General de Universidad y Empresa de la Universidad de Cádiz y del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Puntos Fuertes y logros:

V.3-F-1 Desarrollo de TFM (perfil investigador) en empresas/entidades con las que se colabora en Proyectos de I+D+i.
 V.3-F-2 Formar parte de la Red Europea Schola.
 V.3-F-3 Contar con el apoyo de la Sociedad Española de Acústica y otras Instituciones garantiza la realización de las prácticas en empresas y la posterior integración en el mundo laboral e investigador.

Puntos Débiles:

V.3-D-1 La descoordinación temporal entre las convocatorias de las becas Erasmus y el calendario escolar, a veces limita las posibilidades de los alumnos para realizar sus prácticas en otros países.

Propuestas de mejora:

V.3-PM-1 Estudiar la posibilidad de ampliar los plazos de la realización de las prácticas con el fin de facilitar a los alumnos el acceso a las convocatorias Erasmus prácticas y empresa.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
							CENTRO					UNIVERSIDAD (%)						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15		
Nº de convenios con otras Universidades.																		
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	2	3	0	1	1						0,20%	0,30	2,20	8	0		
	Nacional													0,30	-	-		
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	2	3	0	1	1						2,30	10,70	5	1,1	1,33		
	Nacional													0,40	0	0		
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	100	100		100	100						29,40	31,70	44,2	97,4	0		
	Nacional													64	-	-		
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional				100	100							85,7	87,6	83,7	-		
	Nacional																	

Análisis y Valoración:

Los convenios con otras Universidades son generales de la Universidad de Cádiz. Las actividades de movilidad que se realicen en el Máster se supeditan a esos convenios.
 El intercambio de alumnos con la Universidad de Granada, en los módulos de especialización se suele hacer basándose en las becas de movilidad del Ministerio que los alumnos solicitan.
 La incorporación de alumnos españoles a los programas de movilidad Erasmus Prácticas, favorece la formación del alumno en temas muy especializados y su participación en programas europeos.

Puntos Fuertes y logros:

V.4-F-1 Alta participación de alumnos formados en otras universidades españolas.

Puntos Débiles:

V.4-D-1 La duración del Máster condiciona negativamente la movilidad en tanto en cuanto que es un periodo limitado, a veces corto.

Propuestas de mejora:

V.4-PM-1 Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para los alumnos. Mejorar las posibilidades de ampliación de los periodos de prácticas especialmente con en los Programas de movilidad (Erasmus, AUIP).

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.		76,5%	76,2%	89%	89%										
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.		72,8%	75,1%	75%	75%										
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		98,1%	97,5%	97,8%	97,8%										

Análisis y Valoración:

En cuanto al grado en que las enseñanzas en las diferentes materias se orientan al aprendizaje de competencias por parte del alumno, nuestra valoración es muy positiva, dado que todas ellas están orientadas al ejercicio profesional en el campo de la ingeniería acústica y la realización de prácticas en empresas o estancias en centros universitarios europeos y en instituciones públicas, permiten cumplir con los objetivos propuestos en el plan de estudios. Podríamos decir que entre un 85% y un 90% de nuestros egresados, (tasa de rendimiento) actualmente trabajan en el campo de la Ingeniería Acústica bien por cuenta propia o por cuenta ajena.

El seguimiento que se hace sobre los egresados para conocer el grado de inserción laboral, se basa en las preguntas realizadas a los egresados un año después de haber finalizado sus estudios.

Puntos Fuertes y logros:

- V.5-F-1 Formar parte de la Red Europea Schola. Estar integrado en la Red Iberoamericana de Acústica
- V.5-F-2 Contar con el apoyo de la Sociedad Española de Acústica y otras Instituciones garantiza la realización de las prácticas en empresas y la posterior integración en el mundo laboral e investigador.
- V.5-F-3 La existencia de Convenios específicos con la Consejería de medio Ambiente y la mayoría de los Ayuntamientos en Andalucía garantizan una formación práctica orientada a una mejora en la inserción laboral.
- V.5-F-4 La alta participación de las empresas y las asociaciones profesionales facilitan la contratación de los egresados.

Puntos Débiles:

- V.5-D-1 La actual situación de crisis en el sector ha provocado un menor número de contrataciones y de generación de pequeñas empresas, aunque se mantiene más o menos estable el número de autónomos en el sector.

Propuestas de mejora:

- V.5-PM-1 Potenciar la asistencia de los alumnos del Máster a los encuentros científico – técnicos nacionales e internacionales.
- V.5-PM-2 Fomentar entre las empresas e instituciones la oferta de prácticas extracurriculares.

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3,33	2,75	3		4	2	3		4	2,75	3,9
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		4	3,6	4		3,4	3,6	3,8		3,1	3,6	3,8

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>
 Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

Los resultados son aceptables y comparables con los de la UCA.

Puntos Fuertes:

V.6-F-1 Resultados comparables con la UCA a pesar de las deficiencias de equipamiento específico en el Centro.
 V.6-F-2 La satisfacción del PDI se mantiene por encima de la media.
 V.6-F-3 Curso específico para la titulación en el Campus Virtual de la Universidad.

Puntos Débiles:

No se detecta

Propuestas de mejora:

No se propone

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.			0	0	1		1,4	2,4	0			1,9	1,3	0,2	
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.			0	0	0		3,2	7,7	0,7			2,6	2,3	0,1	
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.			0	0	0		0,5	0	0			0,4	0,2	0,2	
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.			0	0	0		0	0,3	0			0,2	0,2	0	
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.			0	0	1		0	3	3,7			0,2	0,2	0	
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.			0	0	10 días										

Análisis y Valoración:

El Buzón de Atención al Usuario (BAU) de la UCA se diseñó, creó y desarrolló para gestionar las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Cádiz. Este sistema no contempla su vinculación a un título concreto por lo que sólo se disponen de datos del Centro y la Universidad.

Consta una queja de un alumno, que fue resuelta en menos de diez días a su plena satisfacción, en relación con el Máster en Ingeniería Acústica.

Del análisis de los BAU en el centro se puede observar que el promedio de satisfacción de los usuarios en las respuestas/soluciones es aceptable

Puntos Fuertes:

V.7.F-1 Hay un elevado promedio de satisfacción con las respuestas/soluciones de los BAU recibidos.

Puntos Débiles:

No se observan.

Propuestas de mejora:

No procede, al no observarse ningún punto débil.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación n:	
Recomendación n+1:	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	3
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO) SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación 1: Establecer acciones para incrementar la difusión del Máster	Se ha procedido a mejorar los contenidos de la Web y a mejorar su difusión mediante carteles	Carteles situados en los Centros. Web de la ESI
Recomendación 2: -Analizar el grado de satisfacción con el título y establecer acciones para mejorarlo	La satisfacción del PDI se mantiene por encima de la media.	Curso específico por materias para la titulación en el Campus Virtual de la Universidad
Recomendación 3: Se recomienda mejorar la coordinación entre las dos Universidades	La coordinación ha mejorado mediante un contacto periódico más fluido	

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: No procede

Especificar dichas modificaciones:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Justificación breve de las mismas:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Modificación n:

Modificación n+1:

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: No procede

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

Propuestas concretas de mejora:

IX) PLAN DE MEJORA

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
I.PM-1. Revisión de la estructura del máster.	1	Modificación de la memoria que afectaría al punto 5 relativo a la planificación del Plan de Estudios y que consiste en la <u>Unificación de los actuales itinerarios</u> en uno solo que garantice todas las competencias que justifican las atribuciones profesionales recientemente reconocidas.	Coordinador del Máster Director del centro	09/2015	09/2016
I.PM-2. Mejorar la difusión de los estudios. V.1-PM-1.- Mejorar la difusión del máster mediante la actualización continua de la página web y difusión entre los estudiantes del Centro	2	Actualizar la web donde está alojada la información del Máster y realizar jornadas de difusión	Subdirección de Orientación Académica y Alumnado	04/15	09/16
II-PM-1.- Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.	3	Convocar elecciones	Director del centro	04/15	05/16
III-PM-1.- Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente.	4	Informar al profesorado de las convocatorias	Subdirección de Ordenación Académica	09/15	09/16
III-PM-2.- Celebración de jornadas de innovación docente en el centro.	5	Celebrar un congreso nacional de innovación educativa	Director del centro	09/16	09/16
V.4-PM-1 Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para los alumnos. Mejorar las posibilidades de ampliación de los periodos de prácticas especialmente con en los Programas de movilidad (Erasmus, AUIP).	6	Realizar reuniones informativas Jornadas de difusión	Coordinador del Máster Director del centro	09/2015	09/2016
V.5-PM-1 Potenciar la asistencia de los alumnos del Máster a los encuentros científico – técnicos nacionales e internacionales.	7	Difundir entre los estudiantes los distintos encuentros científico – técnicos	Coordinador del Máster	09/2015	09/2016

		<i>Jornadas de difusión</i>			
IV-PM-1.- Promover el uso y la participación del Campus Virtual en las asignaturas del máster.	8	<i>Informar al profesorado en reuniones de coordinación del campus virtual</i>	<i>Coordinador del Máster</i>	<i>Durante todo el curso</i>	
IV-PM-2.- Solicitar personal técnico de laboratorio.	9	Solicitudes de personal técnico de laboratorio	Director	09/15	09/2016
V.2.PM-1 Mejorar el sistema de autofinanciación del Máster, basado en la regularización de las convocatorias de movilidad del profesorado	10	<i>Información de convocatorias de movilidad al profesorado en reuniones de coordinación</i>	<i>Coordinador del Máster</i>	<i>Durante todo el curso</i>	
V.3-PM-1 Estudiar la posibilidad de ampliar los plazos de la realización de las prácticas con el fin de facilitar a los alumnos el acceso a las convocatorias Erasmus prácticas y empresa.	11	<i>Reuniones con empresas del sector</i>	<i>Coordinador del máster</i>	<i>Durante todo el curso</i>	
V.5-PM-2 Fomentar entre las empresas e instituciones la oferta de prácticas extracurriculares.	12	<i>Reuniones con empresas del sector</i>	<i>Coordinador del máster</i>	<i>Durante todo el curso</i>	

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Publicación en la web de la ESI de los acuerdos de la CGC.	<p>Acción: Envío al responsable de la web del centro de los acuerdos que se tomen en la CGC</p> <p>Evidencia: http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/</p>	Durante todo el curso	100	Se han publicado los acuerdos tomados. Tanto alumnos como PDI tiene acceso rápido a toda la información. Se ha mejorado la gestión del SGC.
Curso 13/14	Uso de un gestor documental para almacenar las actas de la CGC.	<p>Acción: Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas</p> <p>Evidencia: https://colabora.uca.es/share/page/site/es-i/documentlibrary</p>	Durante todo el curso	100	Se ha creado un espacio en la plataforma colabora. Se ha mejorado la gestión del SGC.
Curso 13/14	Actualización de la CGC para incluir alumnos de todos los títulos del centro.	<p>Acción: Designación de nuevos miembros</p> <p>Evidencia: http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/</p>	Durante todo el curso	50	Existen alumnos pero aún quedan plazas por cubrir. Se ha mejorado la gestión del SGC.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Mejora del uso del Campus Virtual para la Evaluación de las Asignaturas.	Acción: Creación de Sistema de Evaluación para el Módulo Común Evidencia : http://campusvirtual.uca.es/	Durante todo el curso	100	Todas las asignaturas tienen su espacio así como uno general con información general. Ha mejorado el acceso de a la información.
Curso 13/14	Mejora del Sistema de Información mediante el desarrollo de una web propia del máster.	Acción: Puesta en marcha de la nueva Página WEB, actualmente se están cargando los contenidos Evidencia : http://esingenieria.uca.es/docencia/mif/	07/2016	65%	Se está creando un espacio dentro de la web de la ESI donde aparece toda la información. Toda la comunidad universitaria tendrá acceso a información sobre el funcionamiento del máster.
Curso 13/14	Proporcionar mejores instalaciones docentes, servicios y recursos en el nuevo edificio de la Escuela	Acción: Participación en convocatorias de Infraestructuras Evidencia (URL, archivo...):	10/2015	0%	Se mantiene un déficit en equipamiento en instrumentación acústica
Curso 13/14	Solicitar a la Consejería de Educación y al Consejo de Universidades la inclusión del Máster en Ingeniería Acústica en la horquilla baja de precios públicos lo cual no implica la atribución de carácter habilitante al título en cuestión, no derivándose más efectos que los estrictamente económicos. Ello permitiría abaratar los costes de matrícula a los graduados que estuvieran interesados en acceder a éste Máster.	Acción: Solicitud a la Consejería y evaluación de a Memoria del Máster Evidencia (URL, archivo...): Incorporación en el DUA del Máster como Máster habilitante	05/2015	100%	Disminución de las Tasas. Aumento del interés de los alumnos
Curso 13/14	Solicitar a la Consejería de Medio Ambiente que el Título de "Máster Universitario en Ingeniería Acústica" incluye y desarrolla en sus contenidos, las competencias propias en materia de contaminación acústica para poder alcanzar las	Acción: Solicitud a la Consejería y evaluación de a Memoria del Máster Evidencia (URL, archivo...): Resolución de la Consejería de Medio	05/2015	100%	Un Valor añadido que aumenta el interés de los alumnos. Incremento en la Matriculación en el curso 2015/16

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	atribuciones profesionales que puede desarrollar el Técnico Competente en esta materia y definidas en el Decreto 6/2012, de 17 de enero.	Ambiente			
Curso 13/14	Mayor flexibilidad en los procesos de incorporación a las prácticas.	Acción: Autorizar la ampliación del Periodo de prácticas de los alumnos que lo han solicitado (3) Evidencia (URL, archivo...): Unidad de Prácticas y Erasmus	11/2015	100% de los alumnos solicitantes	Una mejora sustancial en la formación del alumno y movilidad a otros centros Internacionales
Curso 13/14	Estudiar la posibilidad de ampliar los plazos de la realización de las prácticas con el fin de facilitar a los alumnos el acceso a las convocatorias Erasmus prácticas y empresa.	Acción: Autorizar la ampliación del Periodo de prácticas de los alumnos que lo han solicitado (3) Evidencia (URL, archivo...): Unidad de Prácticas y Erasmus	11/2015	100% de los alumnos solicitantes	Una mejora sustancial en la formación del alumno y movilidad a otros centros Internacionales
Curso 13/14	Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para los alumnos.	Acción: Reunión al inicio del curso con los alumnos Evidencia (URL, archivo...):	11/2015	100%	Aumento de la solicitud de movilidad Erasmus (2 alumnos)
Curso 13/14	Potenciar la asistencia de los alumnos del Máster a los encuentros científico – técnicos nacionales e internacionales.	Acción: Reunión al inicio del curso con los alumnos Evidencia (URL, archivo...):	11/2015	10%	Asistencia al Congreso Nacional de Acústica (1 alumno participó con paper)
Curso 13/14	Mantener el grado del cumplimiento del proyecto inicial definido en la Memoria, conforme a los indicadores para el análisis del proceso del desarrollo del seguimiento del título.	Acción: Realización del Autoinforme Evidencia (URL, archivo...):Unidad de Calidad	02/2015	100%	Se mantiene el Cumplimiento de la Memoria inicial del Máster.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	Coordinar junto con Granada un calendario del Máster que subsane la dificultad de simultanear los estudios entre ambas Universidades.	Acción: Reuniones con la Comisión de granada Evidencia (URL, archivo...): On-Line	12/2015	75%	Mejora de la Coordinación, aunque no ha sido posible dado que los calendarios los aprueba cada Universidad
Curso 13/14	Implementar y mejorar la semipresencialidad mediante técnicas de Teledocencia, Aula virtual y seguimiento Online	Acción: Admitir la semipresencialidad en casos de conciliación Laboral (solo un caso) Evidencia (URL, archivo...):	11/2015	100% en el caso solicitado	Facilidad en el seguimiento del Máster.
Curso 13/14	Mejorar el sistema de autofinanciación del Máster, basado en la regularización de las convocatorias de movilidad del profesorado.	Acción: Se solicitó un incremento al Vicerrectorado Evidencia (URL, archivo...):	09/2015	0%	No se ha producido contestación
Curso 13/14	Fomentar entre las empresas e instituciones la oferta de prácticas extracurriculares.	Acción: Se contactó con las principales empresas colaboradoras Evidencia (URL, archivo...): Contrataciones empresas	05/2015	35%	Dos Empresas mantuvieron con este sistema a dos alumnos durante al menos 6 meses
Curso 13/14	Charla de orientación sobre el TFM junto con Biblioteca de la Universidad.	Acción: Jornada de orientación Evidencia (URL, archivo...):	10/2015	100%	Al inicio se organizó unas jornadas de dos horas con los alumnos.
Curso 13/14	Realizar un plan de visibilidad de alumnos egresados.	Acción: Recopilación de los listados con direcciones de los egresados Evidencia (URL, archivo...): Hoja de cálculo que mantiene el Coordinador	10/2015	100%	Se ha elaborado una base de datos con los alumnos egresados de todas las promociones del Máster desde el 2007/08

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL APARTADO X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Descripción de los conceptos y actividad a realizar:

- Autoinforme seguimiento curso XX/XX: Indicar el curso académico del “Autoinforme de seguimiento” donde se realizó la propuesta de mejora.
- Propuesta de mejora: Enumere las propuestas de mejora en las que se han desarrollado acciones concretas. Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados en el autoinforme en cuestión y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.
- Acciones desarrolladas: Acciones que fueron planificadas en el plan de mejora y han sido ejecutadas.
- Mes/año de fin: Mes y año en que finaliza la “Acción desarrollada”.
- Grado de cumplimiento de la acción (0-100%): En una escala del 0 al 100, se debe indicar la estimación del grado de cumplimiento de lo planificado sobre lo ejecutado.
- Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora: En la medida de lo posible se debe detallar un impacto real, objetivo y evidenciable, no deseable, tratando de introducir los datos concretos de indicadores del SGC y de manera habitual se debe incluir código del indicador ISGC, curso y su evolución. En caso de que no se disponga de un indicador objetivo que avale el impacto puede realizarse una valoración cualitativa del impacto.

Para facilitar su comprensión os trasladamos algunos ejemplos:

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2011-12	Identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados especialmente desfavorables (tasas de rendimiento inferiores al 50%): en Cádiz, asignatura A , asignatura B y, en Algeciras, asignatura C, asignatura D asignatura E, asignatura F y asignatura G.	<p>Acción: Reunión para el análisis con profesorado y departamentos de las asignaturas implicadas para establecer un plan de acción.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión (10/11/2012) y en su caso plan de acción diseñado.</p>	10/2013	90	<p>Todas las asignaturas mejoraron de manera significativa sus tasas de rendimiento en el curso 2012-13:</p> <p>Cádiz:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura A: del 44,4% al 71,4% - asignatura B Aplicado: del 44,4% al 59,3% <p>Algeciras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura C 37,5% al 41,9%

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					- asignatura D: del 47,2% al 79,7% - asignatura E 44,6% al 66,7% - asignatura F: del 36,7% al 60,6% - asignatura G: del 45,9% al 53,7% <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
2012-2013	Desarrollar acciones para tratar de mejorar los resultados de aprendizaje de aquellas asignaturas que presentan peores resultados.	<p>Acción:</p> <p>a) Realizar gestiones con los departamentos afectados orientadas a proponer un curso de nivelación de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso (XXX)</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Despliegue del curso de nivelación.</p>	02/2014	100	a) Tras la impartición del curso de nivelación en matemáticas, en el curso 2014-15 la tasa de rendimiento de la asignatura XXX ha pasado de un 44,4% a un 49,4% en Cádiz y de un 37,2% a un 44,3% en Algeciras. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
		<p>Acción:</p> <p>b) Difundir entre todos los profesores los resultados del proyecto de innovación docente "Desarrollo e implementación de un sistema coordinado y progresivo de evaluación de actividades académicamente dirigidas en el grado de XXXXXX".</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acción de difusión y resultados del proyecto.</p>	11/2013	100	b) Las tasas de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Grado (objetivo de esta acción) en la sede de Cádiz han mejorado considerablemente, pasando del 48,5% en el curso 2012-13 al 63,7% en el curso 2013-14. Esta acción de mejora no se había propuesto para la sede de Algeciras, debido a que aún no había datos de rendimiento de esa asignatura. Las tasas de rendimiento del TFG en 2013-14 en esta sede hacen recomendable la difusión de estos resultados también en Algeciras. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
		<p>Acción:</p>	05/2014	75	c) La asignatura YYYY pasó del 41,2% en el curso 2012-13 al 100% en 2014-15.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>c) Solicitar informes al profesor o profesora responsable dirigidos a identificar las causas de los resultados desfavorables de la asignatura YYYY.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Informes del profesorado.</p>			<p>Evidencia: http://sistemadeinformacion.uca.es</p>
2013-14	Promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA	<p>Acción: Reunión informativa del programa Docencia, motivando a su participación y el objetivo de incremento del indicador.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión.</p>	10/2014	100	Incremento del 42% en Cádiz y del 315% en Algeciras en el número de profesores que han superado la acreditación por DOCENTIA (ISGC-P09-06).